



EXP-UNC: 0056877/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de autorización para dictar y percibir remuneración por el dictado del curso de posgrado "Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada", en el marco de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada, presentado por el **Dr. Mario López Barrios** (Leg. Univ. N° 37.704) a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

- Las reglamentaciones vigentes,
- El informe de la Secretaría del Honorable Consejo Directivo a fs. 2-9,
- El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 10,
- Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a la solicitud del **Dr. Mario López Barrios** (Leg. Univ. N° 37.704) para el dictado y cobro del curso de posgrado "Metodología de la Investigación en Lingüística Aplicada", en el marco de la Maestría en Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada, con una duración de 60 hs, con dictado los días 9, 10, 23 y 24 de noviembre de 2018 y 10 y 11 de mayo de 2019. El curso se dicta en colaboración con la Dra. Alejandra Menti, a razón de 30 hs cada uno.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0056877/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Art. 2°.- Protocolícese, comuníquese, pase a Secretaría de Posgrado y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

 **364**